

## ANCORA asiste en Gerona al IV Congreso Económico Sindical

En el IV Pleno celebrado por el Consejo Económico Sindical de Gerona, fueron tratados diversos temas del mayor interés, de entre los que descuellan las ponencias que, bajo los títulos de «Materia prima y exportación de manufacturas de corcho» y «Fomento del turismo en la provincia» son extractadas en el reportaje que ANCORA publicará en la edición de la próxima semana.



# ancora

SAN FELIU DE GUIXOLS



7 DE FEBRERO DE 1952

## CRONICA DE LONDRES

**La Cámara de los Comunes en sesión.**— Tras unos días grises de un frío crudísimo, hoy ha lucido un sol magnífico para Inglaterra. Junto al inmenso edificio de las Casas del Parlamento,

en la cima de Victoria Tower, ondeaba la bandera en un cielo nítido y, al otro extremo, en la cumbre del Big Ben, brillaba el faro, ambos indicando que los diputados estaban reunidos en sesión.

Después de un período de relativa inercia, hoy ha sido una jornada de trajín en la Cámara de los Comunes. Informe de Mr. Butler, Canciller del Exchequer, acerca de las nuevas medidas económicas. Aparición de Mr. Churchill, que acaba de regresar en el Queen Mary de su larga estancia en los Estados Unidos y Canadá y, por ende, la declaración de Mr. Eden, dando cuenta de la delicada situación en Egypto.

Afuera, una multitud, en su mayoría mujeres, esperaba con ansiedad conocer los pormenores del discurso del Ministro de Finanzas. Más que la destitución del «premier» Nahas Pacha por el rey Farouk, tras los últimos sangrientos acontecimientos en Egypto, o lo que trae en cartera Mr. Churchill de sus conversaciones en Washington, la preocupación de los ingleses estaba pendiente de las medidas económicas, por cierto bastante draconianas, anunciadas por Mr. Butler.

**Mr. Butler: Hay que ahorrar 500 millones de libras por año.**—Entre muchas cosas, ha dicho: Aparte de la ayuda americana en el programa de rearme militar, la Gran Bretaña debe valerse de sus propios medios para rehacer su maltrecha economía. Hay que llevar a cabo nuevas y severas medidas económicas. Necesitamos ahorrar más para enjugar el déficit de la sterling, si queremos continuar manteniendo la herencia de gran potencia en el mundo.

He aquí algunas de las medidas: Menos tabaco; despido de 10.000 empleados oficiales; mo-

dificaciones en el Seguro de Enfermedad; restricción de varias importaciones; reducir la compra de artículos alimenticios no racionados y disminuir a 25 £ la cantidad autorizada para viajes y vacaciones al extranjero.

**España y las 25 £ del Tourist Allowance.**— Como es sabido, los ingleses disponían el año pasado de la autorización anual de 100 £ para sacar afuera. Esta fué cortada a 50 £ en Noviembre pasado. Reduciéndose ahora a 25 £ (equivalente a 2.750 pesetas).

Esta inesperada circunstancia, les privará prácticamente de poder disfrutar su quincena de vacaciones en el Continente. Especialmente en lo que respecta a Suiza, Francia, Italia y Austria, dado a que con su moderadísimo presupuesto no podrán afrontar los altos precios existentes ahí.

Empero, se salvará un país, y este es España. ¡Qué ocasión tan favorable para hacernos con la gran masa del turismo británico!

Si los Hoteles españoles frenan esta, un poco caprichosa, carrera ascendente de precios. Si enjuician debidamente la situación, de escasa alternativa en que se encuentra el turista inglés, es evidente de que podríamos aprovecharnos este año de un contingente turístico aún desconocido.

Hoy por hoy, a pesar de las dificultades, el número de turistas ingleses que recorren Europa es estimable. Por otra parte, se distinguen de los demás, precisamente, porque viajan durante todo el año. No en Julio y Agosto, cuando nuestras disponibilidades y capacidad son limitadas, sino fuera de lo que llamaríamos temporada.

Indudablemente, los hoteleros de los países citados, pondrán manos a la obra para hallar una solución al problema y ofrecer una posibilidad de recibirlos.

Sintoniz

Vió el lector como en una de nuestras pasadas ediciones dábamos la noticia, según la cual el Ayuntamiento acordó la adquisición de unas columnas publicitarias donde a partir de hoy se dará cabida a toda la propaganda escrita que venía infestando ciertos lugares de la ciudad en grave detrimento de nuestro decoro urbano.

A nosotros, que en su día tanto insistimos sobre la conveniencia de adoptar una solución semejante, nos causa la noticia la mayor complacencia, por lo que muy rendidamente felicitamos a los autores de tal acuerdo con la confianza de que dicha iniciativa será llevada a la práctica, hasta su última consecuencia. Que es tanto como decir que no será tolerada la menor exhibición cartelística fuera del ámbito legal que ahora van a determinar los cinco postes de cemento que prontamente entrarán en funciones.

Y conviene que ello sea así y que por todos se cumpla la ordenanza a rajatabla, empezando por los Bandos y Edictos que, al particular tocando, resultan siempre los más difíciles de meter en cintura.

Y así será, como quizás en un día no muy lejano, podrán desaparecer igualmente, por innecesarias, las típicas frases de aquel eterno y anacrónico se prohíbe fijar carteles en esta fachada.

Que, dicho sea hoy de paso, tanto fijando como prohibiendo, existen por lo visto mil maneras distintas de ensuciar una fachada.

Más que nada, de los hoteleros españoles depende, pues, el beneficiarnos de esta oportunidad que se nos brinda indirectamente, como consecuencia de las medidas decretadas hoy en la Gran Bretaña en relación a sus «Travellers».

Félix de Palma  
Londres, 29 Enero

## EL TERCERO ESTORBA

por L. D'ANDRAITX

Entre la señorita M. T. B. y Miguel Masriera se entabló un diálogo en «La Vanguardia», el pasado veintitrés de enero.

La señorita M. T. B. reclamaba de Masriera la aclaración del siguiente párrafo, entresacado de una de sus glosas científicas.

«La noción de que la naturaleza es hermosa en un sentido formal es relativamente nueva... Son los románticos, barrocos retrasados, los que encuentran belleza en el mundo físico... Si prescindimos de lo que nos es inmediato, la estética del Cosmos pierde muy pronto, en efecto, todo sentido».

M. T. B. pregunta, asombrada: «¿No cree V. que la belleza cósmica existe...?»

A mi parecer, el párrafo en cuestión encierra ya, en sí mismo, una paradoja. La primera frase es afirmativa. Las dos últimas, negativas, —dejando, en capítulo aparte, la pulla irónica contra los románticos—.

Y Masriera, olvidando su primera afirmación y pretendiendo llamar al pan, pan y al vino, vino, arremete contra la herencia romántica; pero, en realidad, uno no ve, cómo por el hecho de llamar al pan, pan, pierda el pan su belleza formal e intrínseca.

Pero el articulista sigue afirmando:

«No, señorita M. T. B. no podemos hablar de belleza cósmica sin incurrir en una superchería literaria o en una lamentable confusión que hoy no tiene excusa. Sabemos que las flores que simbólicamente le ofrece su platónico admirador, tienen en fisiología vegetal una función muy poco platónica. Sabemos que ni el cielo es azul, ni lo es el mar, ni el espacio es infinito, etcétera, etc.»

Ni podemos hablar como el Dante de la armonía de las esferas, ni encontrar «graciosas», como Eugenio d'Ors, las elipses de Kepler. Porque ni hay tales esferas, ni armonía que por ellas asome, ni por ningún lado se le ve la gracia a la ecuación de segundo grado.»

¡Poco a poco, Profesor!

En el barullo de esta mescolanza, ¿no afirmarían muchos como yo que, sea cual fuere la función de la rosa, sigue siendo esencial y formalmente hermosa?

¿No es muy alta su función para llamarla fea?

Y, aún ignorando el verdadero color del cielo o no-color, ¿no es bellísimo su postizo?

En todo caso, será ridícula la expresión de «graciosa» para la ecuación de segundo grado, aunque llamarla bella no me pareciera absurdo.

Bien está que se supriman las esferas de Dante, puesto que no existen, y que, a compás de Ciencia y Filosofía, evolucione hacia lo absoluto el concepto de belleza, que ello no sería negarle, sino darle su valor real. Pero llegar a este último valor, como el aprehender la esencia de Dios, no es siempre fácil. Uno se rinde ante la Cruz, mientras el rostro de Jehová sigue lejos, envuelto en nubes.

Al eterno influjo de las armonías, más que en románticas reminiscencias, quedamos presos del deleite de la contemplación de cualquier arca, que puede o no guardar su tesoro.

En manos de un joyero, una concha sin perla no es nada; ni los múltiples cuarzos coloreados, imitando gemas.

Bueno es que, como el joyero, exijamos de la belleza, autenticidad, transparencia...

Mas, si es la propia Naturaleza, quién nos presente áfora o arcón vacíos o la sensación de un todo —por más que mixtificada— con su arte, ¿a qué negarle hermosura?

¿A qué negarla, incluso, a la nacarada concha o al falso topacio?

No son magníficas las puestas de sol, pese a que el astro no muera ni tan sólo se acueste, para echar su sueñecito?



La convocatoria que publicamos en cuarta página, mediante la cual la Dirección General del Turismo convoca exámenes de Guías y Guías Intérpretes Libres en esta provincia, viene a satisfacer una necesidad cada día más actual y sentida.

La convocatoria de estos exámenes que responde y forma parte de la organización turística que, cada día más completa, se va operando en la provincia, reúne en esta ocasión la ventaja de determinar su celebración en Gerona, o sea de que los aspirantes van a obtener el título con el menor gasto de desplazamiento.

## El turismo y nuestros Guías

A partir de entonces, como muy claramente se especifica, ya nadie que no sea titulado podrá, bajo pena de inmediata suspensión, dedicarse legalmente a tales actividades.

Como existen ya en otras provincias, donde la preocupación por el turismo vino siendo un hecho real desde hace muy largo tiempo, quiere en este caso la Dirección General interesada, elevar a la dignidad y categoría de cuerpo organizado, previo examen de suficiencia y garantía de honradez a los llamados cicerones tan apreciados por el turista. Idea que a nosotros nos parece excelente y cuya realización echábamos muy de menos.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**  
«María Nuria», procedente de Algeciras; «Pepito Vera», procedencia Aguilas; «Rada de Cartagena», procede de Huelva; «Rada de Ceuta», procedente de Ibiza; los cuatro destinados a Barcelona; «Rada de Ibiza», procedencia Huelva y destino Valencia; «Terranet», procede de Algeciras y va destinado a Civitavecchia; «Conde Argekejo» y «Palomares», procedentes de Barcelona y destinados a Génova y Palamós respectivamente.

Domingo día 10  
Excursión matinal al **Turó de l'Avi**. Excursión que debía efectuarse el 27 enero y que fué suspendida por la lluvia.  
Vocal: Luis Esteva

### PLUVIOMETRO

Precipitaciones registradas durante el mes de enero. Observaciones efectuadas a las 8 horas.

Día 2 . . . . .	1,00 mm.
» 13 . . . . .	7,00 »
» 25 . . . . .	6,00 »
» 27 . . . . .	5,00 »

*Aprobación minuta del acta anterior, con unas palabras aclaratorias del Sr. Teniente de Alcalde Sr. Clavaguera para su constancia en acta, en relación con el acuerdo adoptado a consecuencia de la solicitud de D. Esteban Recolons Montalat, Empresario del Salón Victoria y adheriéndose al mismo, pues dice que si no asistió a dicha sesión fué por encontrarse ausente.*

*Acto seguido en cumplimiento de acuerdo formal adoptado en sesión del Pleno durante las gloriosas jornadas religio-*

*sas de la última Santa Misión, se procede a la ceremonia religiosa de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en estas Casas Consistoriales; revestido con los ornamentos sagrados propios del caso, el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste de esta Santa Iglesia Parroquial, D. José María Cervera Berta, previas unas breves palabras sobre la significación del acto y su proceso histórico a partir de la Consagración de España por S. M. el Rey Alfonso XIII, en el Cerro de los Angeles con los antecedentes de la citada Consagración nacional al Sagrado Corazón, procede a la práctico de dicha ceremonia, haciendo el Sr. Alcalde Presidente el ofrecimiento y promesa de rigor y con la ben-*

*dición de la sagrada imagen que queda instalada en el Salón de la Alcaldía, termina el acto con un vino español.*

*Seguidamente se aprueba la relación de cuentas semanales por un total de ptas. 3.743'05.*

*Leída la atenta invitación, con remisión del programa de los actos a celebrar, que envía el Sr. Jefe Local del Movimiento con motivo del XIII aniversario de la liberación de la ciudad, por unanimidad se acuerda asistir a los actos patrióticos y religiosos proyectados para el día 3 del corriente, haciéndolo en Corporación.*

*La propuesta de la Jefatura del S. E. M. sobre concesión de becas a los Sres. Maestros que se designen para asistir a la Concentración de Maestros Eucarístico Internacional a celebrar en Barcelona, se acuerda pase al Consejo Local de Enseñanza Primaria para su resolución, mediante la oportuna propuesta de dicho Consejo.*

*Visto el oficio del Sr. Ayudante Militar de Marina de este Distrito, que hace referencia a las operaciones del Alistamiento de los inscriptos de este Trozo, se acuerda designar al Concejal D. Francisco Castelló Heriz, para que el día y hora que se indican en el escrito, asista a las referidas operaciones.*

*Acuerdo de concesión de prórroga al soldado Sebastián Llusent Lloret.*

*Por unanimidad se aprueba la moción de la Comisión M. de Fomento, concediendo autorización de obras a D. Julián Albareda Tuneu.*

### Turno FARMACEUTICO

El próximo domingo prestará el correspondiente turno, la farmacia RUSCALLEDA.

*Dada cuenta de la solicitud de Don Salvador Guevara Beja que pide se le conceda permiso para construir una pista de patinaje al extremo Este del Paseo de Mar, se acuerda quede sobre la mesa, mientras se gestiona con la jurisdicción especial correspondiente el lugar exacto del emplazamiento de la pista proyectada.*

*Leída la moción que presenta la Comisión M. de Cultura, sobre petición de que se edite una abreviada «Historia de San Feliu de Guixols», extracto del importantísimo trabajo que en tal sentido viene realizando el Muy Illtre. Sr. Canónigo de Gerona, D. Lamberto Font, a fin de que pueda ser estudiada por los alumnos de las Escuelas y desde luego vendida a los turistas que nos visitarán en el próximo verano, aprobación que se adopta por unanimidad.*

*Acto seguido y también por unanimidad se acuerda adquirir 40 focos de iluminación pública con destino a su instalación en Calles y vías céntricas de la ciudad, los cuales serán instalados en los lugares que se designarán oportunamente.*

## Entre los actos conmemorativos de la Liberación de la ciudad, se practicó muy solemne la constitución del nuevo

### Ayuntamiento

De acuerdo con los actos figurantes en el programa publicado en nuestra anterior edición, fué el pasado domingo brillantemente solemnizada la jornada conmemorativa del XIII Aniversario de la Liberación de la ciudad.

A las 10'30 de la mañana se celebró un solemne Oficio en la Parroquial, presidido por las Autoridades y Jerarquias y en el que el Rdo. Sr. Párroco - Arcipreste pronunció un muy bello sermón alusivo a la celebración de la jornada.

A la salida del acto religioso, una muy nutrida comitiva dirigióse al Cementerio Municipal para honrar la memoria de los soldados caídos por la liberación de la ciudad.

Al mediodía y en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, se reunió el Ayuntamiento en Pleno y en sesión extraordinaria, para proceder a la renovación parcial de la Corporación, de acuerdo con el Acta que será publicada en nuestra próxima edición. Como simple avance de la misma, diremos únicamente que el Sr. Alcalde, en muy sentidas palabras, agradeció la labor y colaboración prestada por los señores Rubió, Agulló y Sánchez, que el domingo cesaron en su cometido.

Acto seguido y de acuerdo con el nuevo ritual ordenado, tomó el Sr. Alcalde el juramento de los señores Puig, Saura y Otero, elegidos para ocupar dichas vacantes, designándose a continuación las Tenencias de Alcaldía y Comisiones correspondientes.

Levantada que fué la sesión, celebróse en el mismo Salón el acto recordatorio de la jornada con las solemnidades de rigor y cuyo acto fué cerrado con una vibrante alocución que a todos dirigió el Sr. Alcalde, que fué muy aplaudido.

Como fin de fiesta, se sirvió a todos los asistentes una copa de vino español, mientras en el Paseo del Mar y frente a la Casa Consistorial ejecutó la Cobla Victors una audición de sardanas.

### Incorporación a filas del reemplazo de 1951

En virtud de lo que dispone la Orden del Ministerio del Ejército de 31 de Diciembre de 1951, el día 17 del actual mes se verificará en las Cajas de Recluta el sorteo prevenido de los mozos declarados útiles para todo servicio y útiles exclusivamente para servicios auxiliares alistados para el reemplazo de 1951, a cuyo acto la asistencia es voluntaria.

La concentración en las Cajas de Recluta de los clasificados UTILES PARA TODO SERVICIO, tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Abril para los destinados a Africa. Los que como consecuencia del sorteo deban prestar servicio en la Península, Baleares o Canarias, se concentrarán durante los días 4, 5 y 6 de dicho mes de Abril.

Los clasificados UTILES EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES, serán destinados a Cuerpo sin concentrarse en Caja. Permanecerán en sus casas sin goce de haber, en uso de licencia ilimitada, en tanto no se ordene su incorporación a filas.

## miscelánea de ACTUALIDAD

**Lo que no se pierde.** - Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana los siguientes objetos: Una llave por José Jubau Carreras, encontrada en la Carretera de Gerona; una llave por el niño Juan Abella, hallada cerca de los Escuelas Nacionales; un guante de niño, por Martín Masvidal; una bufanda, por la señorita Rosario Roig; una bufanda encontrada por un Guardia Urbano en la Plaza de España, todo lo cual se entregará a quien acredite su pertenencia.

**Sucesos.** - En las galerías subterráneas del Fortín, fué hallado muerto, Martín Condom Costa, alias el Pollastre, natural de La Escala, y que días pasados fué recogido de la vía pública por el vecino José Lloveras y la Guardia Urbana, habiéndose negado a ingresar en el Hospital Municipal. Dicho individuo hacía varios años que deambulaba por estas comarcas sin oficio ni domicilio fijo.

**Fiesta patronímica.** - El Grupo del Espectáculo del Sindicato Comarcal de Industria y Comercio celebró el pasado jueves la Fiesta de su Santo Patrón, viéndose todos sus actos muy concurridos y animados.

Como continuación de su Fiesta, hoy jueves noche tendrá lugar en la insuperable pista del Salón Oriente, el espectacular y esperado baile de «piñata», en el que nos consta que habrán abundantes y buenos premios. No hay que olvidar que la parte musical correrá a cargo de la renombrada y popular orquesta «Victors», la cual en esta clase de bailes y poniendo todo su saber hacen de que el público disfrute de unas horas de las que se guardan imborrable recuerdo, por lo cual y sin duda alguna se prevee un gran éxito.

Antes del deslumbrante baile, tendrá lugar en el Café Oriente, un selecto concierto en el que se escogerán bonitas y conocidas piezas.

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD SANEAMIENTO - CALEFACCION Bien Calculadas y Realizadas

Juan Puig

Teléfonos. 161 y 283 Verdaguer, 13

SAN FELIU DE GUIXOLS

APARATOS DE RADIO ARTICULOS REGALO DECORACION DEL HOGAR Visite Establecimiento

LUXOR

**A. M. C. O. Transportes Reunidos**  
MATERIALES PARA CONSTRUCCION Paquetería - Encargos Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:

San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

SE VENDE CASA situada en la calle de Algabira, 67 compuesta de planta baja, jardín y 2 Pisos con pavimento de mosaico, lindante con las calles Cruz y Santa Magdalena. - INFORMARÁN en Calle Santa Magdalena núm. 1

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES **CERVERA** Cerveza DAMM

Simón ARARÁ Artículos verano Rutlla, 10 ESPARTERIA Y MUEBLES

**NOVEDADES GRAU**  
Rutlla, 19 - Teléfono 226

BARBERIA **BASART**

Hostal de La Gavina

PASTELERIA **La Vienesa**

**Agua de MALAVELLA**  
Representante SEBASTIAN MESTRES

**J. A. R.**  
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SAN PEDRO, 17 TELFONO 7

Aguas carbónicas **La Mascota**

Hotel "LES NOIES"

Transportes **J. VIDAL**  
Carga y Encargos para Barcelona

**GARAJE CENTRAL**

**O. CASELLAS**  
PINTURA - DECORACION

Imprenta BARNES - Palamós

**FUERA DE BANDA**

**Nuestro responso a Mister Irles**

Nadie ignoraba, o mejor quizás, todo el mundo presumía que el partido del domingo iba a ser para ambos contendientes un partido difícil, aunque siempre resuelto a favor del mejor por el camino muy deportivo de la nobleza.

Lo que nosotros ignorábamos al escribir la semana pasada que dicho encuentro revestiría los caracteres de una verdadera solemnidad, creyendo, como era natural, que se trataba de una lucha deportiva, era de que los visitantes se nos presentarían en plan de conquistadores y no precisamente de los dos puntos en litigio. Porque dicho sea, aunque sea con todo pesar y sentimiento, que muy pocos fueron los visitantes que nos convencieron, tanto si nos referimos a los marrulleros de dentro, como a los intemperantes que viciaron el aire pacífico y honorable de estas latitudes desde fuera de la valla.

Ello empero, con ser ya muchísimo, podía no obstante ser salvado, de no haber existido —a lo menos entre nosotros el domingo— la segunda edición de Saz, elevada como quien dice a la novena potencia.

Mister Irles, el que hasta hoy tuvimos como un verdadero *gentleman* del silbato, cayó el domingo en nuestro campo y ante su propia conciencia tan redondo, que difícilmente podrá borrar de su muy larga lista de aciertos, ese borrón que nosotros —y ustedes saben el por qué— no podemos escribir con todas sus palabras.

Abusando como Saz de su ciencia y pericia, valióse de su propia maestría para ir haciendo entuertos que luego, a su final, tuvieron el triste desenlace que nunca se dió, ni de otra forma podía darse entre nosotros.

Nuestro lamento, pues, va mucho más allá de lo que puede importar un punto perdido, aunque tentados estábamos de apostrofarlo con otro verbo, quizá menos sonoro, pero mucho más verdadero. El hombre que con tanta facilidad vió el penalty frente a nuestro marco, se quedó ciego más tarde en las muchas ocasiones que el hecho se dió en mayúscula frente a la puerta del contrario. Y ojalá lo dicho fuera todo. ¿O es que quizás ignoran ustedes que un defensa figuerense sacó una pelota, virtualmente dentro ya del marco? ¿No creen ustedes que el comportamiento de Irles —aunque no existiera lo dicho— sólo sirvió para agallar a los flamantes conquistadores de nuestra historia moderna? Arbitro y boxeador —todo de una pieza— echó Mister Irles en nuestro campo por la borda el crédito que muy tenazmente se había entre nosotros conquistado.

De ahí que nuestras pa-

**Guixols 1  
Figueras 1**

Toda la afición guixolense al saber que el director del encuentro que intentamos comentar, era nada menos que el señor Irles, pensó que podría ver una buena tarde de futbol, pues siempre sus arbitrajes fueron ecuanimes, y precisamente demostrando una gran severidad en reprimir el juego violento; pero en el partido del pasado domingo que empezó bien, poco a poco fué inhibiéndose de lo que pasaba en la zona de penalty figuerense, malogrando así bellas oportunidades del Guixols de hacer alterar el marcador, pues la defensa del Figueras es de las que si toma el pulso a un árbitro, no se anda por las ramas a la hora de defender una ventaja por débil que ella sea.

El campo Municipal de Deportes presentó a la hora de empezar el encuentro, el mejor aspecto de la temporada, ya que de la capital del Alto Ampurdán y de los pueblos vecinos, se desplazó una gran masa de aficionados, buena prueba todo ello, de como se esperaba en la comarca dicho encuentro.

Solo ponerse la pelota en juego, a los 45 segundos, Vilagrán chuta a puerta arrancando un ¡Ay! del respetable, valiéndolo para el Guixols el primer corner que no tendrá consecuencias. A los 7 m. Coll pierde una gran oportunidad para su equipo, sucediéndose las situaciones de peligro en ambas porterías, a un trén endemoniado. Los de Figueras aprovechan todas las oportunidades para atacar, demostrándonos que están pasando por un gran momento de juego. A los 11 m. ceden los figuerenses su segundo corner. La defensa forastera despeja con contundencia y a consecuencia de una intervención conjunta de Añor—Carbonell, aquél resulta aparatosamente lesionada por éste a los 15 m. para reaparecer a los cinco minutos.

El juego es entretenido con dominio alterno, nadie se impone, perdiendo Mario a los 20 m. una buena ocasión de marcar.

A los 28 m. en un barullo delante de la portería que defien de Isern, la pelota da en Terrades, señalando el señor Irles pe-

**El Guixols pierde un punto, gracias a la pasividad del Sr. Irles, al no reprimir el juego violento impuesto por el Figueras**

nalty, que ejecutado por Carbonell, vale al Figueras su primer y único tanto A los 34, el palo rechaza una buena oportunidad forastera, pero dentro de la tónica igualatoria, a los 37 m. se produce una gran jugada de Vilagrán que no es gol por puro milagro, cediéndose corner, para dos minutos después producirse otro, en un acoso local que tampoco tendrá consecuencias en el marcador.

Los minutos iniciales del segundo tiempo son idénticos a lo que ha ocurrido en el primero, un forcejeo constante del delante para hacerse con la victoria. A los cinco minutos el Figueras tira un corner sin resultado positivo, para dos minutos después ser el Guixols el beneficiario de un saque de esquina prueba de que la pelota constantemente merodea por ambas porterías pero poco a poco se va imponiendo el Guixols, rondando a los 12 m. la pelota con insistencia por los dominios de Cerverol sin que haya forma de igualar el tanteo adverso. El trio Añor—Carbonell—Jordá, planchan materialmente—con el beneplácito del señor Irles—a todo jugador azulgrana que aparece por la zona de los sustos figuerense, malográndose como ya hemos dicho más arriba, infinidad de oportunidades, en la que la defensa forastera resultaba desbordada, por el juego terriblemente incisivo de Mario, Muñoz y Sánchez, los tres hombres que no se movieron ni un solo momento del área terrorífica, no rehuyendo nunca lo peor.

A los 20 m. en uno de los muchos acosos locales, Segura establecía el empate, con cuyo resultado terminó el encuentro. Resultaríamos interminables, si tuviésemos que ir enumerando la infinidad de faltas graves cometidas por la defensa del Figueras, recordemos tan solo las que sufrieron Mario y Muñoz, que fueron de órdago.

En resumen: Una malísima nota en el historial del señor Irles, y un punto perdido en casa lastimosamente, pero por encima de todo, la confirmación de que el Guixols cuenta con un muy buen equipo, y con una voluntad

enorme, pero..... sin una dirección técnica completa. Se repitió el grave error de alinear a Arqué, sabiéndose como se sabe que está pasando por un momento de bajísima forma, y se apartó del delante a Pallarés, que es elemento incisivo por excelencia; el Figueras necesitaba que en las filas azulgrana figuraran Colomer y Pallarés, y si el resultado, por lo que ya hemos dicho, hubiera sido el mismo, por lo menos no habríamos padecido tanto por los fallos de defensa central por una parte, y precisamente en el segundo tiempo, cuando nuestros hombres barrían el campo del Figueras buscando la victoria, y por lo que al delantero centro se refiere, quizás, solamente quizás, se habría forzado algo más positivo. Sin querer ni mucho menos sentar plaza de técnicos, y animados solamente por un espíritu puramente crítico, creemos sinceramente que nuestros colores hubieran estado mejor defendidos, hoy por hoy, no por más voluntad, si no que por más facultades, con el siguiente conjunto: Isern, Jacomet-Colomer-Terrades, Muñoz-Sancho, Sánchez-Segura Pallarés-Aylagas-Mario.

Distingamos por el Guixols a Isern, que empezó muy nervioso, Jacomet, Sancho, que satisfizo plenamente en su debut, Muñoz incansable y valiente, Sánchez demostrando a cada jugada su gran valer, y Mario. No hablémos de voluntad, que todos pusieron su mejor entusiasmo, aun cuando algunas veces no acompañara el éxito, y en el capítulo de los que se distinguieron en amor propio, destaquemos a Vilagrán.

Del Figueras los mejores Cerverol, Carbonell, Muela y Garriga.

A las órdenes del señor Irles, los equipos formaron así:

Guixols: Isern, Jacomet Arqué-Terrades, Vilagrán-Sancho, Muñoz-Sánchez-Segura-Aylagas-Mario.

Figueras: Cerverol, Añor-Carbonell-Jordá, Rodríguez-Mallart, Coll-Zulueta-Segarra-Muela Garriga.

**GOL**

**Resultado normal de un encuentro entretenido**

grará; es decir, arrancar de los Secos y en su campo punto alguno.

El Palamós jugó un partido aceptable ya que si no todos estuvieron acertados, por lo menos todos pusieron el tesón que requería la lucha. No ha de faltarles nuestro apoyo y aliento seguros de que en tarde afortunada lograrán lo que todos venimos deseando.

Un primer gol en frío y que de seguro en nuestro campo no se habría concedido y un gol anulado que no lo habría sido en nuestro campo, de seguro, fueron la puntilla que, si no acabaron con la voluntad de lucha de nuestros muchachos, si que dieron al traste a nuestras ilusiones y esperanzas. Decimos que el primer gol no se habría concedido en nuestro campo ya que fueron precedidos de unas manos clarísimas. Girona recibió un pase adelantado cediendo rápido a Navarrete y éste a Carbó, quien algo adelantado recibe la pelota desviada, por lo que y con astucia «se la arregla un poquito» y chutando

fuerte, bate a Galcerán. El árbitro, retrasado, no vió la jugada, y el juez de banda, baja presurosamente la banderita que tímidamente había alzado. Quien estuvo esta vez «en babia», fué Galcerán, ya que viendo la falta se preocupó más de oír el silbido del árbitro que de ver la trayectoria que la pelota llevaba.

Y en cuanto al que se nos anuló, aun cuando se hubiera antes pitado falta, no se si en campo propio se habría anulado, o mejor, si se habría señalado la falta aludida.

El 2.º gol del Pueblo Seco lo

**El Torneo en marcha**

**Resultados del domingo**

3 Arenys M.—Pueblo S. 1 (Día 30)

0 Mollet—Recreativo 0

1 Guixols—Figueras 1

1 Calella—Vich 1

2 Júpiter—Amposta 1

4 La Cava—Moncada 1

3 Horta—Vilafranca 1

1 Reus—Arenys de Mar 2

3 P. Seco—Palamós 0

**CLASIFICACIÓN**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mollet	21	11	4	6	50	38	26
Amposta	21	10	5	6	62	38	25
Calella	21	11	3	7	52	41	25
Horta	20	11	2	7	38	29	24
<b>GUIXOLS</b>	20	10	4	6	38	36	24
Figueras	21	9	6	6	48	35	24
Pblo. Seco	21	10	4	7	50	53	24
Vilafranca	20	9	4	7	29	34	22
Arenys Mar	21	10	2	9	47	51	22
Moncada	20	9	2	9	42	40	20
La Cava	21	10	0	11	55	47	20
Vich	20	7	3	10	28	36	17
Júpiter	20	7	3	10	32	42	17
Recreativo	20	6	3	11	34	42	15
<b>PALAMÓS</b>	21	7	1	13	43	52	15
Reus	20	2	4	14	21	55	8

**Próxima Jornada**

Figueras—Recreativo

Vich—Guixols

Amposta—Calella

Moncada—Júpiter

Vilafranca—La Cava

Arenys de Mar—Horta

**Palamós—Reus**

Pueblo Seco—Mollet

**Concurso futbolístico de ANCORA**

El resultado del pasado domingo entre el Guixols y el Figueras, sorprendió a la mayoría de los concursantes, y de los 243 Boleto recibidos, solamente aparecieron dos con el resultado exacto de 1 a 1, siendo sus acertantes, Andrés Franquesa y José M. Vidal, resultando finalmente ganador Andrés Franquesa, Pecher, 36, el cual podrá pasar a recoger el libro «Viento del Norte» de Elena Quiroga, Premio Nadal 1950, en Rutlla, 19.

Para el próximo desplazamiento del Guixols a Vich, ANCORA ofrece al ganador del Concurso, dos magníficos libros: Cançons de Rem i de Vela, de Josep M.ª de Segarra, y Drames Rurals, de Víctor Catalá.

Pronostique el resultado exacto del encuentro Vich-Guixols, y podrá obtener dos magníficos ejemplares de la literatura catalana.

Remítanse todos los Boleto en Rutlla, 19, antes de las 14 h. del domingo.

logró Fornós, a los 20 minutos y el 3.º otra vez Carbó, a los 28 minutos de la 2.ª parte.

Arbitró de un modo casero el Sr. Vilalta, alineando a:

Palamós: Galcerán; Rosés, Padilla, Companys; Prades, Boj; Padrosa, Sánchez, Cañellas, Fontás y Bravo.

Pueblo Seco: Sánchez; Martín, Baró, Maturana; Jordá, Tarragó; Iglesias, Carbó, Girona, Navarrete y Fornós.—**Stoop**

**Pueblo S. 3  
Palamós 0**

Para el Palamós eran vitales los 2 puntos en litigio, pues es del todo necesario aminorar los 5 puntos negativos si queremos tan solo podernos clasificar para la liguilla. Y sin embargo nos volvimos de vacío. Otra tabla salvadora que se nos ha partido. Mas hemos de reconocer que el resultado obtenido es un resultado justo y que si no fuera por aquella necesidad perentoria de puntuar fuera de casa habríamos admitido sin demasiado desaliento. Ya que el Pueblo Seco tiene un buen conjunto. Acoplado, valiente, batallador, será muy difícil el batirle. No hemos pues de rasgarnos las vestiduras si no hemos podido lograr nosotros lo que de seguro nadie lo-

labras de hoy no puedan ser más que un responso a la memoria de quien la perdió entre nosotros en una tarde de parcialidad, impropia del crédito que él mismo se había conquistado.

**Concurso Futbolístico de ANCORA**

Jornada correspondiente al 10 de Febrero de 1952

Patrocinado por ANCORA, Rutlla 19

**Vich - Guixols**

PREMIO: Los libros «Cançons de Rem y de Vela», de Josep M.ª de Segarra y «Drames Rurals», de Víctor Catalá.

(Firma)

Nombre.....  
Calle.....  
Población.....

# Carta abierta a un Exponáneo

**Entre las otras muchas misiones que le asignó nuestro propósito, ANCORA intenta ser—y de ahí su nombre— el ancla que sujeta la nave guixolense por las aguas jurisdiccionales de la tradición y de la historia**

En una de nuestras anteriores ediciones—y más concretamente la correspondiente al 17 del pasado Enero— publicamos en la sección de Cartas al Director una epístola estupenda, digna a todas luces de ser amablemente correspondida, como así nos proponemos al dedicarle estas líneas.

Nunca el señor Exponáneo, de Palamós, autor de la misiva que hoy contestamos, hubiera logrado prestarnos mayor servicio que escribiendo esa carta que nosotros recibimos con infinita alegría, puesto que nos brinda la ocasión de dialogar sobre temas, ideas y conceptos que constituyen, como quien dice, nuestra propia doctrina.

*Deploraría toda mi vida*—dice nuestro amable opinante— *que mi comunicación fuese interpretada como una intromisión irreverente y falta de delicadeza.* Nada de eso, sino todo lo contrario. En primer lugar, porque al tono de su propio escrito, es usted persona lo suficiente educada para concederle el derecho de intervenir en los asuntos más delicados. Y, en segunda lugar, porque esta su casa no está vedada a nadie que como usted comparezca con la finura y elegancia propias de la aristocracia del alma. Precisamente nosotros buscamos el diálogo como la sociabilidad manda en la vida, frente a los que a menudo, bien o mal camufladas, a ella van compareciendo engreídos de sí mismos, torpemente recortados a la hechura antisociable del monólogo.

Dicho sea esto como nota característica de este obligado preámbulo, en el que no intentamos otra cosa que demostrar a usted y a todos que quien llega hasta nosotros como usted vino, lo tomamos como amigo, cosa por demás obligada si tiene usted en cuenta que la palabra intruso ya no figura en el vocabulario de nuestras recepciones.

**GRACIAS, MUCHAS GRACIAS**

*Existe en mi un sentimiento tal de simpatía hacia usted y cuantos colaboran en su obra—añade usted más tarde en su carta— que difícilmente podrían hallarlo en tal grado de intensidad en otra persona de cuantas, como yo, no somos más que simples lectores de su simpática y por tantos conceptos interesante publicación semanal.* Aunque no fuera más que por escuchar cada dos o tres años una frase semejante, dicha con la hombría y sinceridad de la suya, bien creo yo que valdría la pena de ir continuando hasta lo infinito esta obra que venimos realizando todas las semanas ante—¿por qué no decirlo?—la mayúscula indiferencia de ciertas personas que, mucho, infinitamente más obligadas que usted, nunca se atrevieron a decir lo que usted nos escribe.

Nuestra publicación es simpática, creo yo, por la misma razón que son simpáticas en este

mundo, en ese nuestro mundo tan aficionado a los cálculos mercantiles, todas las obras que uno ejerce sin compensación de lucro ni trueque de nada. Escribir, indagar para luego mesurar los comentarios semana tras semana, es mucho más difícil que hablar, que criticar todos los días al amparo de la irresponsabilidad con que se mueven tantas lenguas que, sin la más remota idea ni conciencia de la verdad, se mueven para no decir nada. Nosotros escribimos para responder de nuestros conceptos ante la justicia de un tribunal y ante el tribunal de la historia. Los que solo hablan—¡que ojalá el hablar costara algún esfuerzo!—tienen la ventaja de que pueden tranquilamente corregir a cada momento sus propios conceptos, diciendo que no han dicho lo que dijeron, que es así como ante un tribunal responde siempre la voz del corro.

Lo que cuesta, en este mundo tan dado a la comodidad como a la mentira, es escribir bajo firma o bajo seudónimo avalado por una Redacción solvente y organizada, que el perro debe llevar bozal o que la ciudad, como en varios aspectos así ocurre, sigue sin gustarnos todavía. Y más, mucho más sabiendo que saldrán a renglón seguido los eternos traficantes de la mala fe queriendo puntualizar lo que nuestra dignidad, ni de intento toleraría.

Es por eso, mi buen amigo palamosense, que encontrar un hombre como usted, sin los *tiquis y miquis* propios de los que *gustan hallar pelos al bruñido*

*marfil de una bola de billar*, como usted dice, es siempre para nosotros motivo de inmensa satisfacción, que nos compensa con creces los sinsabores que podamos hallar en el camino; en ese camino que voluntariamente emprendimos y por el que honradamente caminamos, siempre dispuestos a la rectificación cuando, por humanos, puede errar nuestro juicio, aunque siempre intransigentes con todo lo que se oponga a lo que la ciudad demanda, en cada caso y a todas horas.

## SU OPINION Y LA NUESTRA

*El nombre de ANCORA—dice usted— es impropio para figurar en la cabecera de ese admirable semanario guixolense.* Y justifica usted su opinión, en el hecho de que «ancora» sea un *garfio que sujeta, que estaciona, que obliga a la inmovilidad, a una pasividad inútil.* *Póngale usted—me dice— otro nombre, otro nombre más en armonía con su obra y a su lado la silueta airosa de una vela hinchada por todos los vientos o bien las alas extendidas de un Aguila Real en vuelo raudo hacia las cumbres bañadas de sol y aire puro.*

Perfecta, colosal, insuperable me hubiera parecido esa imagen tan magníficamente por usted

trazada, si hoy, como en cierto día, continuara viviendo en el jolgorio de mis veinte años.

Mi experiencia en la vida—si con perdón, a mi edad, puedo así llamarla—me ha demostrado que, quizás el principal error de nuestra juventud, fué nuestra afición a levantar velámenes sin preocuparnos del garfio que debía sujetarlos. Por eso hoy debe perdonarme usted que me preocupe más el garfio que la vela. Que por lo menos entienda, que ante los vientos a menudo disparatados de ese cuadrante nuestro, tan dado a la fantasía, conviene asegurar la existencia de un garfio adiente que sujete la nave de la ciudad, acorándola, con proa puesta hacia su indeclinable destino. Sujetar a la ciudad con el garfio de nuestra voz, para que nunca y en ningún momento la tiende la deserción que nos tiende la comodidad cuando el obstáculo sopla fuerte como el viento, con peligro de rompernos las amarras.

Somos, por decirlo así—orgullo y no petulancia—el ancla que sujeta fondeada nuestra nave en el propio mar, o si quiere usted mejor en las aguas jurisdiccionales de nuestra historia. Que por haber llegado a los mil años, la vida nos concede en soberanía el derecho de aguas propias aunque algunos sigan viajando por ellas sin darse cuenta que la

nave va surcando por rutas de verdadero señorío. Pecado de los que viven en la superficie, sin ancla que les permita fondear en el convencimiento de la propia personalidad, sin garfio que los una al imperativo y mandato de la historia.

## CONJUGANDO EL VERBO ANCLAR

Además, no siendo usted Picasso ni Dalí, cómo mejor expresaría la tradición, con ancora o con vela? Y los pueblos que, como el nuestro, deben vivir de la tradición, que es tanto como decir en la mayoría de su edad, debe incluso preocuparles la heráldica que exhiben como atributo de sus cosas, como pendón de sus actos. Por tanto—no lo dude usted—que en su día fué preocupación, y muy nuestra, la de dar a nuestro semanario título y atributos adecuados.

Y en el terreno, digamos literario, ¿no le parece acertada la idea—la idea y la imagen—de anclar en un tema? Anclar sobre nuestra actualidad ciudadana, calibrándola y comentándola debidamente en forma serena y reposada, es, nada más ni nada menos, lo que intenta realizar nuestra laborcada semana.

## EL ARBOL Y SUS FRUTOS

Pese a todo lo dicho, debo confesarle que también me hubiera parecido excelente—aunque no más excelente que el actual de ANCORA—dar a nuestra publicación un título distinto con *la silueta airosa de una vela hinchada por todos los vientos o bien las alas extendidas de un Aguila Real en vuelo raudo hacia las cumbres bañadas de sol y aire puro*, para, con usted, ser más exacto. Lo único que he intentado demostrarle, es que el *nombre* que ostenta nuestro semanario como *bandera*, no es ningún *contrasentido*, ni resulta *inadecuado*, ni menos, mucho menos *disonante con la realidad de los hechos, ni de los fines que persigue.*

Que el árbol se conoce por sus frutos, tanto cuando si el surrealismo lo pinta con la silueta airosa de una vela hinchada, como cuando nosotros, quizás algo menos dalinistas, intentamos graficarle al tono más severo de las anclas.

Y si toda esta catilinaria—la mía, debe entenderse—ha servido como yo querría para trabar con usted buena amistad, bendita sea la hora en que usted tomó la pluma, aunque fuera para discutir lo que, con permiso del lector y la tolerancia de usted, ha quedado, creo yo, muy discutido.

E. D.

## Convocatoria para exámenes de Guías y Guías-Intérpretes Libres

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento para el ejercicio de las profesiones libres de Guías, Guías-Intérpretes y Correos, aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en 26 de junio de 1951, se hace público para conocimiento de cuantas personas pretendan dedicarse a las profesiones de Guías y Guías-Intérpretes libres en Gerona y su provincia, que los exámenes de aptitud a que se refiere el artículo 1.º del citado Reglamento, tendrán lugar el día 18 de abril próximo, en el local y a la hora que oportunamente se anunciarán y que el plazo para la presentación de instancias y documentos en la Oficina de Información de la Dirección General del Turismo en Gerona (Ciudadanos, 12), expirará el día 2 del propio mes de abril.

Se recuerda que el artículo 16 del repetido Cuerpo legal, prohíbe dedicarse a las profesiones especificadas en el mismo a quienes no observan lo dispuesto y que, por

tanto, las Agencias de Viajes, las de Transportes, los Hoteles, los Sindicatos y Centros de Iniciativas y Turismo, etc., sólo podrán emplear como Guías y Guías-Intérpretes a las personas autorizadas como consecuencia de los exámenes que se convocan.

Cuantos deseen información sobre los requisitos necesarios para concurrir a estos exámenes, pueden obtenerla en la Oficina de Información de la Dirección General del Turismo, sita en Ciudadanos, n.º 12, Gerona.

Madrid, 22 de enero de 1952

EL DIRECTOR GENERAL DEL TURISMO  
LUIS A. BOLÍN

**NOTA.**— *A cuantas personas pueda interesar la anterior convocatoria, precisando por tanto de mayor número de datos, pueden también dirigirse a los efectos de información a la Delegación del Fomento del Turismo de Gerona en esta ciudad, calle Mayor, n.º 5.*